

INFORME DE COMETIDO COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Fecha: Miércoles 09 de agosto 2023

Hora: 18:00 horas

Lugar: En la Sala 315, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca del Congreso Nacional.

Consejeros presentes: Sra. Tatiana Castillo, Sr. Wladimir Pleticosic y Sr. Cristian Rondanelli.

Acuerdo CORE N°13383, de fecha 8 de agosto de 2023: A través del cual se autoriza la participación de consejeros regionales y profesionales del consejo.

Asistieron a la comisión los diputadas y diputados, Marta González, Natalie Castillo, Alexis Sepúlveda, Marco Sulantay, Nelson Venegas, Chiara Barchiesi, Francisca Bello.

Además de la Directora Nacional de la DOH: Sra. María Loreto Mery

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los consejeros regionales presentes realizan una exposición sobre la grave crisis hídrica que vive la región y la visión que tiene el consejo regional sobre dicha situación, y como desde la cámara de diputados poder hacer esfuerzos conjuntos para incorporar dentro de la agenda gubernamental, una serie de iniciativas de inversión pública que permitan satisfacer las necesidades presentes y poder proyectar un horizonte más promisorio respecto del tema hídrico.



Temas expuestos por los consejeros:

- Para el consejo regional de Coquimbo el ámbito hídrico es una materia de total interés, prioritaria para la región, estamos viviendo un proceso de desertificación permanente, una escasez hídrica que se ha dado hace muchos años, lo que ha producido un deterioro en la actividad humana que se realiza en el territorio.
- Construcción de nuevos embalses: En la región tenemos en carpeta 4 embalses que son sumamente importantes poder llevar adelante y que a partir del trabajo que realiza el MOP, poder avanzar en sus diferentes etapas:
 - **Embalse La Tranca:** Queda en la comuna de Combarbalá, en la cuenca del río Cogotí. Tenía su factibilidad aprobada. Las principales razones de su detención fueron por problemas con la comunidad. Entendemos que es importante zanjar esas diferencias y escuchar a los regantes.
 - **Embalse Murallas Viejas:** Se recibieron en comisión a los regantes del río Combarbalá, quienes estuvieron también en comisión de la Cámara de Diputados, informando sobre la evaluación que ellos hicieron sobre esta obra de infraestructura. El CORE adhiere a la mirada que tienen los regantes respecto de este embalse ya que no solo se genera beneficio para ellos mismos, sino que también a la comuna de Combarbalá.
 - **Embalse Canelillo:** Ubicado en la provincia de Choapa, se encuentra en etapa de factibilidad y se está reevaluando. También lo apoyamos ya que es importante que se lleve adelante.
 - **Embalse Alto Choapa:** Apoyamos a los regantes de la junta de Vigilancia del río Choapa respecto de la necesidad de construir este embalse en la cordillera de la provincia.
- La inversión pública para generar desarrollo es sumamente importante. No debemos parar en los esfuerzos que hace el estado en colocar inversión en nuestro territorio. Queremos hacer un llamado al MOP y DOH para que ponga su mayor esfuerzos en sacar adelante todos estos proyectos, y que se haga con participación de los regantes.
- En la región tenemos más de 250 SSR que están reconocidos por el MOP y más de 150 artesanales. Están en crisis porque no hay agua, además de la implementación de la nueva ley, ya que la DOH no tiene la capacidad funcionaria para prestar ayuda y hacer frente a esto, tampoco el SISS puede prestar su colaboración en la supervisión del manejo de los SSR.
- El problema es que no avanzamos, necesitamos colaboración, esta es una situación permanente, necesitamos hacer causa común, nos ponemos a disposición como consejo regional y como gobierno regional para poder trabajar y buscar las vías para sacar adelante la región de esta crisis hídrica.
- En la región de coquimbo estamos en una situación aún más crítica que el año pasado, tenemos déficit hídrico del 90%, situación que no vivíamos hace

muchos años. Lamentablemente por altas Tº, la poca nieve ya se derritió y la situación hídrica es más compleja. No vemos que los instrumentos del estado estén llegando de manera real a nuestra zona.

- Las organizaciones de regantes nos han planteado trabajar en la recuperación de pequeños embalses, muchos ex CORA, o bien trabajar en un plan de inversión nuevo para generar nuevos micro embalses en las cuencas además de las obras de gran envergadura que juegan un rol fundamental.
- Solicitamos que no se descarte la inversión en embalses, ya que es fundamental a la hora de generar medidas de mitigación cuando ocurren grandes lluvias como las ocurridas en la zona centro sur del país y que sirvieron para amilanar los riegos y las posibles inundaciones. El sistema Choapa no existe, no tenemos embalse de cabecera, no nos sirve avanzar en el Canelillo sino tenemos uno de cabecera. Es necesario que el presupuesto con el que cuenta la DOH, que se ha visto frenado por el paso de las iniciativas por MIDESO, se haga efectivo en la región. Existe una cartera levantada por las organizaciones de regantes y que lamentablemente no es tomada en cuenta, no tenemos inversiones nuevas. Tenemos grandes necesidades de conservación de grandes canales que tienen muchas pérdidas por infiltraciones.
- En cuanto a la desaladora, necesitamos certezas. Se hicieron 2 anuncios, una en el Elqui y otra en Limarí, pero necesitamos que la decisión se tome con urgencia y comunicarlo a la región. Pasar del anuncio a la concreción. Venimos a pedir apoyo, necesitamos que el MOP construya la planta desaladora de forma urgente. Por más esfuerzos que hagamos en recuperar agua, estas recuperaciones no son suficiente para lo que se necesita, por lo que se necesita la planta desaladora. Son 4 años de construcción. El 2026 ya no vamos a tener agua, por lo tanto hay que apurarse.
- Respecto de los emisarios, si la Gobernadora no tiene voluntad en financiar los estudios previos, que ECONSSA invierta en forma directa o bien que se financien a través del MOP.
- Respecto de la CNR y la Ley 18.450 que se aprobó, su inversión es muy importante. Ya se nos anunció que se sacara el 30% de la inversión comprometida para la región por la crisis de la zona centro sur, por lo que más que nunca es necesario que los concursos sean regionales y no nacionales.

Los diputados presentes valoraron la presencia de los consejeros de Coquimbo y el sentido de urgencia que le dieron a los temas relevantes que hay que solucionar respecto de la sequía en la región de Coquimbo. A su vez, critican la falta de decisión de la autoridad regional y la falta de ánimo de avanzar en colocar recursos para avanzar en las soluciones. Destacan que la Gobernadora no se puede restar de estas discusiones.

Consiguar que los diputados solicitaron a la DOH la elaboración de un Plan de infraestructura hídrica nacional de acuerdo con la situación dramática que se vive en algunas regiones del país, tanto con aportes sectoriales como de los gobiernos regionales.

Por otro lado, destacan la necesidad de repensar el proceso de descentralización especialmente el exceso de atribuciones unipersonal, en el sentido que decisiones tan importantes no pueden pasar por una sola persona.

Finalmente, se menciona que debemos construir un diagnóstico común claro y generar soluciones compartidas al problema y con sentido de urgencia. Debemos ponernos de acuerdo, el legislativo, ejecutivo y Gobiernos Regionales.

CONCLUSIONES:

Los consejeros presentes declaran ponerse a disposición como consejo regional y trabajar en conjunto en la búsqueda de soluciones concretas y urgentes que vayan en pos de mitigar la grave crisis hídrica que vive la región de Coquimbo. A su vez, solicitan apoyo y colaboración en las siguientes acciones:

- Continuar con los estudios de preinversión, con participación de los regantes, de los proyectos de los 4 embalses prioritarios para la región de Coquimbo: Murallas Viejas, La Tranca, Canelillo y Alto Choapa.
- Elaborar un Plan de pequeños y micro embalses (ex CORA)
- Agilizar la inversión de parte de la DOH, del Plan de Rehabilitación de Embalses Menores, Tranques y Canales y Plan de Conservación Obras Paliativas y Temporales.
- Que los concursos de este año de la ley de riego sean con focalización regional y provincial y no nacional.
- Agilizar decisión e iniciar estudios preinversionales del proyecto de construcción de planta desaladora de multipropósito.
- Agilizar decisión e iniciar estudios preinversionales de parte del gobierno regional, ECONSSA o MOP, del proyecto de reúso de aguas grises de los emisarios de La Serena, Coquimbo y Los Vilos.
- Respecto de la entrada en vigencia de la nueva Ley que regula los servicios sanitarios rurales, generar un programa robusto para la formación de nuevos dirigentes y operarios, que generen el conocimiento para administrar los SSR. En este mismo sentido, fortalecer los equipos de la DOH, la SISS y la DGA, para mejorar la supervisión y mantención de los SSR.

ACUERDO: Los consejeros invitados a la comisión de recursos hídricos y desertificación de la Cámara de Diputados, acuerdan solicitarle a la directora nacional de la DOH mediante dicha comisión, responder las distintas inquietudes plasmadas por los consejeros presentes y concerniente a dicho servicio.

